

CONSTANCIA SECRETARIAL. Pasa a despacho de la señora Juez el poder allegado por CISA.

Se deja constancia que el memorial de la referencia fue remitido al Juzgado Quinto Civil Municipal el 18 de enero de 2024, ese despacho aprobó el memorial y lo remitió a este Despacho hasta el 29 de febrero de 2024 como se observa a continuación:

Fue dirigido y registrado por el usuario en el Juzgado 5 Civil Municipal el día 18 de enero de 2024. Este lo devuelve al Centro de Servicios el día 28 de febrero de 2024 con la siguiente observación:
 -Se hace devolución toda vez que el no existe proceso en el despacho con las partes referenciadas en el memorial- En atención a lo manifestado por el despacho, se examina el documento y se encuentra que presenta el radicado 17001310300520130039300, cuyos códigos corresponden al Juzgado 5 Civil del Circuito. La parte demandada figura como NN en Nueva Consulta Jurídica de Justicia Siglo XXI, sin embargo, se lea establecer que la demanda

190.217.24.24 dice

Fue dirigido y registrado por el usuario en el Juzgado 5 Civil Municipal el día 18 de enero de 2024. Este lo devuelve al Centro de Servicios el día 28 de febrero de 2024 con la siguiente observación:
 -Se hace devolución toda vez que el no existe proceso en el despacho con las partes referenciadas en el memorial- En atención a lo manifestado por el despacho, se examina el documento y se encuentra que presenta el radicado 17001310300520130039300, cuyos códigos corresponden al Juzgado 5 Civil del Circuito. La parte demandada figura como NN en Nueva Consulta Jurídica de Justicia Siglo XXI, sin embargo, se lea establecer que la demanda

Acceptar

17001310300520190001300	-	Memorial	poder - 3 Folios							
17001310300520230010000	-	Memorial	anexos - 7 Folios							
17001310300520230031300	-	Oficio	RPTA EMBARGO - 1 Folios							
17001310300520233130000	-	Oficio	rpta embargo 4 Folios							
17001310300520230010000	-	Memorial	poder - 2 Folios	18	16:33:54	Marín Tangarife	16:50:43	No Aplica	Anderson Castaño Echeverry	JUZG CIVIL CIRC
17001310300520230013700	-	Memorial	poder - 3 Folios	2024-01-18	16:33:25	Lilian Juliethe Marín Tangarife	2024-01-18 16:50:43	No Aplica	ALEXANDRA CHAVEZ BEDOVA	JUZG CIVIL CIRC
17001310300520230010000	-	Memorial	contesta demanda - 145 Folios	2024-01-18	16:28:10	Lilian Juliethe Marín Tangarife	2024-01-18 16:50:43	No Aplica	Anderson Castaño Echeverry	JUZG CIVIL CIRC
17001400300520130039300	-	Memorial	8 Folios + ALLEGA PODER Y OTRO DCTO - NOTAS LAS PARTES NO COINCIDEN - SE ENVIA SEGUN DIRECTRIZ	2024-01-18	14:55:12	Gloria Liliana Mejía Franco	2024-01-18 16:44:19	2024-02-29 16:44:02	ESTEFANIA AGUIRRE RAMIREZ	JUZG CIVIL CIRC
17001310300520210024800	-	Despacho Comisorio	comisorio - 16 Folios	2024-01-18	14:58:02	Lilian Juliethe Marín Tangarife	2024-01-18 15:41:30	No Aplica	LORENA HERNANDEZ GUTIERREZ	JUZG CIVIL CIRC
17001310300520190015000	-	Memorial	solicita plazo avaluos - 1 Folios	2024-01-18	14:56:39	Lilian Juliethe Marín Tangarife	2024-01-18 15:41:30	No Aplica	Jaime Alonso Montes Ramírez	JUZG CIVIL CIRC
17001310300520130031500	-	Memorial	poder - 3 Folios	2024-01-18	14:52:39	Lilian Juliethe Marín Tangarife	2024-01-18 15:41:30	No Aplica	ESTEFANIA AGUIRRE RAMIREZ	JUZG CIVIL CIRC
17001310300520090018600	-	Memorial	5 Folios certificados y poder	2024-01-18	14:06:41	David Santiago Gómez Mendoza	2024-01-18 14:41:59	2024-01-18 17:21:36	ESTEFANIA AGUIRRE RAMIREZ	JUZG CIVIL CIRC
17001310300520230033100	-	Memorial	retiro demanda - 1 Folios	2024-01-18	13:51:54	Lilian Juliethe Marín Tangarife	2024-01-18 15:24:42	No Aplica	Néstor Alfredo Yepes Pérez	JUZG CIVIL CIRC
17001310300520130011900	-	Otro	davivienda - 1 Folios	2024-01-18	11:35:58	Lilian Juliethe Marín Tangarife	2024-01-18 11:53:38	No Aplica	jhon jairo duque arias	JUZG CIVIL CIRC
17001310300520230020000	-	Memorial	manifestacion de pago hipoteca - 1 Folios	2024-01-18	11:39:26	Lilian Juliethe Marín Tangarife	2024-01-18 11:53:38	No Aplica	ARCESIO BOTERO ZULUAGA	JUZG CIVIL CIRC

Manizales 19 de marzo de 2024.

DANIELA PÉREZ SILVA

Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO CIVIL CIRCUITO

Manizales, diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	BANCO CAJA SOCIAL
DEMANDADO:	ANYELA KATERINE MUÑOZ
RADICADO:	1700131030052013-00393-00
AUTO	SUSTANCIACIÓN

De cara a la constancia secretarial que antecede y conforme al poder allegado por CISA, encuentra el despacho que dicha Entidad no funge en esta causa como parte, por lo que se le requiere para que aclare lo correspondiente, pues la Entidad ejecutante es Banco Caja Social y no obra subrogación ni cesión a favor de aquella entidad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIANA SALAZAR LONDOÑO

Jueza

Firmado Por:
Juliana Salazar Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 005
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d7b29be0aa4acd10b322df119f757843d985b4a4119b3613efd6305d9cad5dfa**

Documento generado en 10/04/2024 06:50:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>